



N O T A I N T E R I O R

FECHA: 16 de febrero de 2026

ASUNTO: Código puesto 4470708

Por indicación del Abogado General del Estado, se convoca para su cobertura provisional el siguiente puesto de trabajo:

- **Unidad:** S.G. de Asuntos de la Unión Europea – Departamento de Arbitrajes Internacionales.
- **Puesto de trabajo:** Abogado/a del Estado.
- **Nivel de complemento de destino:** 29.
- **Complemento específico anual:** 29.331,54 euros.

Los Abogados del Estado interesados en desempeñarlo acompañarán a la solicitud el Curriculum Vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno poner de manifiesto.

Es imprescindible tener **un nivel alto de inglés jurídico** tanto hablado como escrito y se valorará positivamente el conocimiento de un segundo idioma además del inglés.

El desempeño del puesto exige la coordinación de equipos de abogados en jurisdicciones extranjeras sin posibilidad de traducción simultánea al español por lo que el conocimiento del idioma inglés es imprescindible para el desempeño del puesto. También es necesario tener flexibilidad para viajar.

La participación en este proceso supone el compromiso de permanencia mínima en el puesto durante dos años.

Las solicitudes se remitirán mediante correo electrónico a la siguiente dirección: plazascirculadas@abogaciadelestado.gob.es hasta el próximo **día 23 de febrero de 2026 a las 13:00 horas**.